**Escuela Normal de Educación Preescolar del Estado de Coahuila**

**Licenciatura en Educación Preescolar**

**Ciclo escolar 2021 – 2022**

**Sexto Semestre**



**Curso.** Innovación y trabajo docente

**Docente.** Dolores Patricia Segovia Gómez

|  |  |
| --- | --- |
| |  | | --- | | ***“Documento narrativo”*** | |

**Unidad de aprendizaje 1**

Desafíos en torno a la incompletud de la formación inicial de docentes en el marco de proyectos de innovación pedagógica: las lecciones aprendidas.

**Alumnas:**

Daiva Ramírez Treviño **N°L:** 15

**Grado y sección:** 3°A

Saltillo Coahuila 04 de mayo de 2021

índice

[***“Documento narrativo”*** 1](#_Toc71113103)

[**Documento narrativo** 1](#_Toc71113104)

[Introducción 1](#_Toc71113105)

[Desarrollo 1](#_Toc71113106)

[Conclusión 2](#_Toc71113107)

[**Anexo** 4](#_Toc71113108)

[**RÚBRICA PARA DOCUMENTO ACADÉMICO** 10](#_Toc71113109)

# **Documento narrativo**

## Introducción

El día jueves 29 de abril se llevó a cabo la entrevista a la supervisora del Jardin de niños Elia Emma Badillo, Ana Laura Sánchez, con la finalidad de recabar información de la función que ejercen, las adecuaciones realizadas ante la pandemia del COVID-19 y la manera como realizan y aplican el Consejo Técnico (CTE) y el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC). Se llevo a cabo la entrevista mediante la plataforma de zoom, donde contamos con la presencia de la supervisora y dos docentes del jardín de niños Elia Emma Badillo. También dentro de la reunión estuvimos presentes las alumnas practicantes de la Escuela Normal de Educación Preescolar. Para empezar la entrevista di a conocer quienes la aplicaríamos y expliqué el propósito de dicha entrevista. Posteriormente mis compañeras expusieron las preguntas estructuradas en la entrevista, teniendo una participación equitativa.

## Desarrollo

Dentro de la primera pregunta se dieron a conocer las funciones de los supervisores durante de la pandemia y antes de la misma. Las cuales son las mismas funciones, solo cambio la manera de trabajar es decir de presencial a virtual. Algunas funciones que realizan son acompañar y velar por todas las escuelas, verificar que la educación sea de calidad y asesorar en todos los aspectos que engloben la educación. La supervisora menciona que la supervisión educativa es necesaria debido a que existe una necesidad de una organización pues la principal función es ser el canal de comunicación con la secretaria de educación y autoridades educativas. Así mismo expreso que la comunicación supervisor-escuela es buena ya que se mantiene una comunicación constante con el directivo, siendo un proceso con transparencia.

El traslado de la información, es un reto ante la pandemia COVID-19. Para trabajar satisfactoriamente en la nueva modalidad a distancia se realizaron capacitaciones docentes, además de asesorías docentes con la tutoría de pares permitiendo intercambiar experiencias que mejoren las practicas educativas, otro reto es la falta de suministros en equipos tecnológicos, materiales educativos y adecuaciones de la zona de trabajo, poniendo al docente en una innovación constante.

Se cuestiono a la supervisora acerca de la utilización de guías o manuales de supervisión a lo cual se respondió que sí, de dichas guías es tomado solo el perfil que debe tener un supervisor, ya que lo demás es adecuado a las necesidades de cada centro educativo. Un perfil docente o directivo debe tener habilidades comunicativas, valores éticos como la responsabilidad, empatía, liderazgo y habilidades administrativas y académicas, para ayudar a docentes, directivos en mejorar los aprendizajes de los alumnos. Se aseguran las actualizaciones en temas de didáctica y recursos para la enseñanza con cursos de actualización (en línea o presencial) y todo el tiempo tienen que estar viendo el programa de educación preescolar ya que tienen que estar realizando (cada ciclo escolar) varios cursos de este tipo.

Actualmente las docentes del jardín de niños se encuentran realizando cursos sobre la educación socioemocional, tanto directores como supervisores. Nunca dejan de lado los programas de educación preescolar debido a que son la guía de todos ellos.

Dentro del Consejo técnico el supervisor participa activamente ya que lleva información que la jefa de sector brinda, para abarcar las necesidades educativas. Las actividades del CTE se orientan para convertirlo en un espacio propicio para generar procesos de desarrollo profesional, debido a que nunca tratan temas que no deben ser tratados dentro de este. Siempre ha tratado de llevar los CTE bajo el lineamiento que debe de ser, que lo maneja y ahí se desarrollan procesos para poder apoyar a los directivos para que tengan ese liderazgo académico que necesitan para poder ellos llevar a cabo el CTE en su centro escolar. Luego, se pueden detectar áreas de oportunidad. De ser así se busca apoyar a quienes lo necesiten para que así se logre el liderazgo colectivo.

## Conclusión

Puedo concluir que el papel como supervisora es de suma importancia puesto que se encarga de la organización escolar y es el intermediario entre la escuela y las autoridades de la Secretaria de Educación. Permitiendo tener una educación de calidad y tener un constante mejoramiento e innovación. Mediante las fichas de observación se evidencia la práctica pedagógica para analizar reflexivamente. Es aquí donde se llenan los aspectos que la docente hace y como los niños responden, para después ser analizadas en conjunto y ver las fortalezas y áreas de oportunidad para que se le brinde el apoyo a la docente y se pueda lograr el aprendizaje en los niños. Las evidencias son las fichas, las planeaciones de las educadoras porque también son revisadas para que cuenten con todos los elementos (que las actividades sean coherentes, que todas sean para propiciar un aprendizaje, que no sean de relleno) y este trabajo se hace de manera individual con las educadoras o por colectivo o con todas las docentes de primero, segundo y tercero según como lo vean más conveniente.

No es una tarea fácil, sin embargo es de suma importancia y permite una constante evaluación.

## **Anexo**

**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

****

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**Ciclo escolar 2020-2021**

**Sexto Semestre**

Ana Laura Sánchez.

**Nombre: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Entrevista a supervisores de Educación Preescolar.**

**Propósito:** Recabar información de diversos supervisores de educación preescolar para participar dentro del foro de intercambio con otro estado y analizar las lecciones aprendidas.

1. **¿Cuáles son las funciones de un supervisor dentro de la pandemia y una vida normal?**

La función no cambió mucho, son prácticamente las mismas. Lo único que cambió fue la modalidad en que se realiza, que es en línea y muy poco presencial. Su función es velar las escuelas que están en la zona 108 y velar que se brinde una educación de calidad.

Que los niños logren sacar los aprendizajes esperados que deben alcanzar de acuerdo al nivel de educación preescolar, acompañar a las escuelas en su organización, desempeño, asesorarlas en todos los aspectos.

Ahora también se incluye lo emocional y lo que compete a la salud.

1. **¿Por qué es necesario que exista la supervisión educativa?**

Porque siempre hay necesidad de una organización debido a que es el enlace o medio de comunicación que existe con la SEP, todas las autoridades educativas y con las escuelas. Es necesario para poder bajar información, detectar necesidades y comunicárselo a las autoridades para apoyar a las escuelas en todo lo que necesiten. Es indispensable la supervisión porque sin ella podrían estar “descabezados” sin el líder o una organización pues todo el mundo haría lo que quisiera.

1. **¿Cómo es la comunicación con la escuela donde ejerce su profesión?**

Todo el equipo de supervisión tiene muy buena comunicación con las escuelas, tienen que estar enteradas de todo lo que sucede en las escuelas aún y cuando ahorita no estén físicamente, aún así saben si el maestro da su clase o si a alguno sufrió un accidente o se sintió mal.

La directora es la que está en constate comunicación para saber si hay alguna necesidad, tomar una decisión y ella tiene que avalar esa decisión. Sin embargo, la directora puede realizar una autogestión, pero tiene que cumplir con ciertos lineamientos y normas que marca la ENEP.

Siempre están en comunicación constante para saber las situaciones de los alumnos o padres de familia porque la supervisora es el canal para darle solución a esas problemáticas.

1. **¿Podría mencionar algunos retos que enfrenta la supervisión educativa debido a la pandemia COVID-19?**

Los canales de comunicación se vieron un reto porque muchos de los docentes no contaban con la tecnología para poder cumplir con las clases, muchos alumnos tampoco la tenían. Por lo que éste se ve lento y llega a frustrar.

Dio un ejemplo acerca del día del niño, pues les llegó un oficio en que se había prohibido las caravanas por dicho día y las docentes estaban buscando que la supervisora les autorizara hacerlas. Hasta las 11:40 pm la directora del nivel le mandó decir que se autorizaba todo y tuvo que volver a tomar contacto con las docentes para avisarles.

1. **¿Cuáles son algunos de los procesos implementados para trabajar satisfactoriamente a distancia?**

Capacitación para los docentes, todos tomaron cursos en línea sobre plataformas para poder llevar las clases y trabajo en línea. Además, hubo mucho aprendizaje entre las mismas docentes debido a que se apoyaban unas a otras pues algunas sabían más de tecnología y había otras con la disposición de aprender.

La necesidad de dispositivos electrónicos buenos, porque no todas tenían una computadora para la casa por lo que muchas tuvieron que cambiar de teléfono, planes de internet, adecuar espacios en casa para poder realizar las clases en línea porque no contaban con los materiales que tenían en las aulas.

Tuvieron que rediseñar e inventar para realizar las clases como deben de ser de manera electrónica.

1. **¿Utiliza alguna guía o manual de supervisión?**

Sí existen y se supone que trabajan en base a ellos (perfiles de supervisión).

1. **¿Cuáles son los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desempeñar con éxito su labor?**

Tienen que conocer el perfil del docente y directivo para poder saber lo que cada quien debe de tener. Además, deben tener habilidades de comunicación basadas en los valores (respeto, empatía). Tener liderazgo y permitir que el directivo tenga su propio liderazgo para poder apoyar en la administración y lo académico para apoyar a sus docentes.

Ayuda en la organización, en el desarrollo de las actividades de las escuelas, en la mejora de las escuelas y sobre todo de lograr el aprendizaje de los alumnos.

1. **¿El supervisor participa activamente dentro del Consejo Técnico Escolar?**

Sí, para que se realicé el CTE las supervisoras reciben la información de éste en una sesión a mano de la jefa de sector (reciben la guía). Entonces, cada supervisor revisa la guía de acuerdo a las condiciones que tiene su zona escolar (necesidades, cuántas escuela tiene y cómo son los directivos, entre otras) para poder adecuar la información de la guía con los directivos para que la directora la llegue a trabajar en su escuela.

Por otra parte, las guías son una propuesta, pero casi siempre están en la misma línea la zona escolar.

1. **¿Cuáles son los principales propósitos de ustedes dentro del CTE?**

El recibir la guía del CTE y dársela a conocer a los directivos para que pueda llevarse a cabo en las escuelas.

1. **¿Cuáles son las habilidades o conocimientos más sólidos de los alumnos en la escuela en general?**

Comunicación asertiva, pensamiento crítico, que sean felices.

1. **¿Ha orientado las actividades del Consejo Técnico Escolar para convertirlo en el espacio propicio para generar procesos de desarrollo profesional? ¿De qué manera?**

Sí orienta las actividades del CTE, debido a que nunca tratan temas que no deben ser tratados dentro de este. Siempre ha tratado de llevar los CTE bajo el lineamiento que debe de ser, que lo maneja y ahí se desarrollan procesos para poder apoyar a los directivos para que tengan ese liderazgo académico que necesitan para poder ellos llevar a cabo el CTE en su centro escolar.

Luego, ella puede detectar áreas de oportunidad. De ser así se busca apoyar a quienes lo necesiten para que así se logre el liderazgo colectivo.

1. **¿Qué mecanismos tienen establecidos para contar con evidencias de su práctica pedagógica para analizar reflexivamente con sus compañeros?**

Ficha de observación en donde se llenan los diferentes aspectos que la docente hace y cómo los niños responden, para después ser analizadas en conjunto y ver las fortalezas y áreas de oportunidad para que se le brinde el apoyo a la docente y se pueda lograr el aprendizaje en los niños.

Por lo que las evidencias son las fichas, las planeaciones de las educadoras porque también son revisadas para que cuenten con todos los elementos (que las actividades sean coherentes, que todas sean para propiciar un aprendizaje, que no sean de relleno) y este trabajo se hace de manera individual con las educadoras o por colectivo o con todas las docentes de primero, segundo y tercero según como lo vean más conveniente.

1. **¿Cómo aseguran su actualización como equipo en temas de didáctica y recursos para la enseñanza?**

Con cursos de actualización (en línea o presencial) y todo el tiempo tienen que estar viendo el programa de educación preescolar ya que tienen que estar realizando (cada ciclo escolar) varios cursos de este tipo.

En estos momentos se encuentran realizando cursos sobre la educación socioemocional, tanto directores como supervisores.

Nunca dejan de lado los programas de educación preescolar debido a que son la guía de todos ellos.

# **RÚBRICA PARA DOCUMENTO ACADÉMICO**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **10** | **9** | **8** | **7** | **6** |
| **Introducción** | El alumno específica el qué va a realizar y el para qué con claridad | El alumno específica el qué va a realizar y el para qué de manera confusa | El alumno específica algunos de los elementos básicos de la introducción de manera poco clara | El alumno específica solo un elemento básico de la introducción de manera poco clara. | El alumno no específica ninguno de los elementos básicos de la introducción |
| **Desarrollo** | El alumno desarrolla el tema de manera completa y clara, de acuerdo al propósito. | El alumno desarrolla su tema de manera parcial de acuerdo al propósito establecido. | El alumno desarrolla su tema de manera incompleta y confusa. | El alumno desarrolla su tema de manera incompleta y confusa. | El alumno realizo copia textual de los contenidos y no tiene claridad. |
| **Conclusión** | El alumno cierra el documento académico con conclusiones claras, acordes al propósito y desarrollo del tema y de la postura planteada. | El alumno cierra el documento académico con conclusiones, acordes al propósito y desarrollo del tema aunque no de la postura planteada. | El alumno cierra el documento académico con conclusiones confusas, acordes al propósito y no acordes al tema planteado. | El alumno presenta conclusiones incompletas, discordes al propósito y desarrollo del tema. | El alumno no brinda conclusiones claras o solo repite las ideas. |
| **Imágenes o fotografías** | Se insertan imágenes en el documento académico que apoyan visualmente lo que se describe. | Se inserta solo una imagen. | La imagen o imágenes insertadas no sustentan exactamente lo que se describe. | Las imágenes presentadas no se relacionan con lo que se describe. | No se cuenta con imágenes. |
| **Ortografía** | No tiene ni un error ortográfico | Tiene cuatro errores ortográficos | Presenta 10 errores ortográficos | Presenta más de 11 errores ortográficos | Presenta mas de 13 errores ortógraficos. |